COMINCOL S.A.S.
NIT. 900.438.841-3

COTIZACIÓN

15 DE AGOSTO DEL 2025 BOGOTA. DC

SENORES:
CLUB MILITAR

AUNTO:
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo,

Es grato dirigirme a ustedes, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado la necesidad de la Entidad la siguiente propuesta económica incluye todos los tributos, transporte, los costos laborales como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contrata

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	BENEFICIO FAMILIAR DE BIENESTAR PARA EL TRABAJADOR	* **Bono para entrada a cine más refrigerio** para los trabajadores del Club Militar (personal de planta o en comisión de servicio) de las tres sedes del Club Militar (Sede Principal Bogotá, sede de Las Mercedes Nilo y sede Sochagota Paipa). * El bono debe incluir el ingreso a cine y un (1) refrigerio por persona el cual debe incluir: 1 Crispetas sal x 100 gr, 1 gaseosa x 640 ml y 1 perro caliente x 100 gr. * El bono debe tener validez en cinemas de las ciudades de: Bogotá, Girardot Cundinamarca, Duitama o Tunja Boyacá. Vigencia: El bono debe tener una vigencia para ser usado de hasta por un (1) año	UND	1	$ 66.806,72	$ 12.693,28	$ 79.500,00

comincolsas@hotmail.com

CALLE 152 No 72-02
TEL: 313 333 77 44

2	RECONOCIMIENTO A LA GESTION	Tarjeta multifuncional BONO CANASTA valor 150.000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS DESCRIPCION: *TARJETA PLASTICA * Codigo de barras o banda magnetica *Vigencia: El bono debe tener una vigencia para ser usado de hasta por un (1) año * Debe permitir ser redimida en múltiples categorías como Mercado,vestuario, tecnología, gastronomía, salud, hogar, entre otras *Las tarjetas pueden ser canjeables sin restriccion en todo el territorio nacional y/o ciudades donde estan ubicadas nuestras sedes	UND	1	$ 201.680,67	$ 38.319,33	$ 240.000,00
3	RECONOCIMIENTO PARA USO RECREATIVO DE NIÑOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS	Tarjeta de reconocimiento para uso recreativo, redimible, de niño(s) hijo(s) de trabajador del Club Militar (personal de planta o en comisión de servicio) • La tarjeta de reconocimiento o brazalete para uso recreativo, redimible, de niño(s) hijo(s) de trabajador del Club Militar, incluye el ingreso y acceso a atracciones para un (1) niño con edad entre 0 y 12 años, a actividad recreativa en un parque temático o recreativo o de diversiones. Incluye adicionalmente un (1) refrigerio que consta de un (1) jugo 200 ml, un (1) sándwich de jamón y queso 40 gr y una (1) manzana o pera 165 a 180 gr. • Vigencia: La tarjeta de reconocimiento para uso recreativo de niño(s) hijos(s) de trabajador del Club Militar, debe tener una vigencia para ser usada de hasta por un (1) año después del suministro de este	UND	1	$ 120.588,24	$ 22.911,76	$ 143.500,00
TOTAL COTIZACION							**$ 463.000,00**

Esperamos nuestra cotización sea de su ayuda.

Atentamente,

CAMILO ROJAS PEREZ
Representante legal
COMINCOL S.A.S
900.438.841-3

comincolsas@hotmail.com

CALLE 152 No 72-02
TEL: 313 333 77 44